



Guadalajara, Jalisco, 27 de enero de 2020.

## **NOTIFICACIÓN DE FALLO**

### **ESTIMADOS LICITANTES/PARTICIPANTES**

#### **PRESENTE,**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 28 punto 2, 65 fracción III, y 69 punto 1, de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, del artículo 73 de su Reglamento, **se informa a los Participantes/Licitantes que con relación a la emisión del fallo y/o resolutivo** de los procedimientos de licitación números:

- Licitación Pública Local **CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-02/2020**, Con Concurrencia del Comité "SERVICIO DE VIGILANCIA EXTERNA OFICINAS Y ÁREAS DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EL SALTO Y TEUCHITLÁN, PREDIO DENOMINADO TALICOYUNQUE Y SITIOS DE LOS PROYECTOS DE CAPTACIÓN DE BOMBEO DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO SANTIAGO"
- Licitación Pública Nacional **CEAJ-DAJI-SDSG-LPN-03/2020**, Con Concurrencia del Comité "COMBUSTIBLE MEDIANTE EL SERVICIO DE TARJETA ELECTRÓNICA PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA"

**Dicho Fallo se difiere hasta el día miércoles 29 de enero de 2020, a las 11:00 once y 12:00 horas respectivamente**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración Jurídica e Innovación, de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna.

Razón por la cual el mismo no ha sido difundido en la Página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y notificado vía correo electrónico a las direcciones de correos proporcionados por los participantes en cada uno de los procesos mencionados.

#### **ATENTAMENTE,**

Hermilio de la Torre Delgado  
Subdirector de Servicios Generales  
(Titular de la Unidad Centralizada de Compras)

